

Guayaquil, 12 de Agosto del 2013



Señor

XAVIER FERNANDO ALMEYDA JALIL

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Compañía **INGEPERFEC S.A.**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **Gerente General** de la misma, por un periodo de cinco años, contados a partir de la inscripción de este Nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La Compañía **INGEPERFEC S.A.**, se constituyo el 3 de septiembre del 2007, mediante escritura pública autorizada por el Ab. Wendy María Vera Ríos suplente del Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo del cantón de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil, el 20 de septiembre del 2007, de fojas 108.216 a 108.235, número 19.391 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 46.854 del Repertorio.

Atentamente,

ALVARO ALMEYDA MENDOZA
Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZON: Declaro que acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **INGEPERFEC S.A.**, y que me posesiono en la misma fecha, y que mi nacionalidad es Ecuatoriana.

Guayaquil, Agosto 12 del 2013.

XAVIER FERNANDO ALMEYDA JALIL
C.I. #090883322-1
Nacionalidad Ecuatoriana

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 37.220

FECHA DE REPERTORIO: 13/ago/2013

HORA DE REPERTORIO: 13:57



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha trece de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía INGEPERFEC S.A., a favor de XAVIER FERNANDO ALMEYDA JALIL, de fojas 112.511 a 112.513, Registro Mercantil número 15.719.

ORDEN: 37220




AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 15 de agosto de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Documentación y Archivo

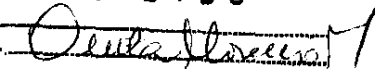
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

05 SEP 2013

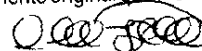
RECIBIDO

Hora

Firma

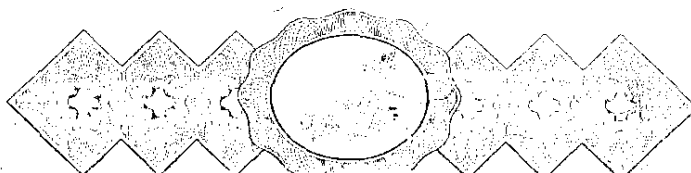


De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la vigente ley notarial, doy fe que la fotocopia que consta de foja(s) es exacta al documento original que me fue exhibido.



Ab. Ivette García Akel
Notaria Vigésimo Sexta Suplente (E)
Guayaquil

27 AGO. 2013



Nº 0621245